EL CORREO

Año XIX

Las suscripciones son por **Pagos anticipados.** Madrid, **1'25 pesetas** al mes. Provincias, **pesetas 5 trimestre** en la Administración, y **5'50** por giro y comisionado. Portugal, **6 pesetas.** Extranjero, **12 trimestre.** Antillas y Filipinas, **15 pesetas,** y países fuera de la Unión postal, **pesetas 18.**
Número suelto, 5 céntimos

MADRID
Miércoles 12 de Octubre de 1898

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—Tambien se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales. **Toda la correspondencia administrativa** debe dirigirse á la **calle de la Libertad, 29,** al **Administrador de EL CORREO**

Núm. 6.736

ASUNTO

QUE VA DESPACIO

A juzgar por los últimos telegramas y por lo que dicen los periódicos, van más despacio de lo que se creia las conferencias de París.

Hasta ahora no han pasado los comisionados del exámen de las cuestiones relacionadas con la evacuacion de Cuba y Puerto-Rico.

Considéranse resueltos sin dificultad—segun *El Liberal*—incidentes como el de la eficacia de las sentencias dictadas por nuestros tribunales; validez de los títulos académicos obtenidos por los españoles; tiempo que ha de concederse á los peninsulares ó antillanos para someterse á la ciudadanía española, y otros de más de fácil convenio.

Tambien parece que la comision, despues de haber consultado á los respectivos gobiernos, ha vuelto á tratar de dos interesantísimos asuntos: deuda de Cuba y plazo para la total evacuacion de la isla por las tropas españolas.

Presúmese que antes de una resolucion cerrada habrá nuevas consultas á los Gobiernos de España y de los Estados Unidos.

Despues de resuelto cuanto á Cuba y Puerto-Rico afecta, empezará la comision á tratar de lo que se refiere á Filipinas.

Por su parte dice *El Imparcial* que debe haberse tratado tambien, en las últimas conferencias, de la situacion de los catedráticos, de garantías para los españoles y sus propiedades, de la administracion de justicia y personal de Audiencias y juzgados, de las sentencias dictadas por los tribunales en asuntos civiles y criminales, de la situacion de los presos que extingan condenas en virtud de sentencia firme ó cuyos procesos estén tramitándose.

Las conferencias no se celebran con mas frecuencia, porque como los acuerdos se adoptan *ad referendum*, hay que consultarlos con los gobiernos respectivos y esperar las necesarias instrucciones, para determinar las cuales los gabinetes de Madrid y Washington tienen despues que reunirse.

Dedúcese de las anteriores noticias é impresiones, que van con mucha lentitud los trabajos de la comision; pero presumimos nosotros, á pesar de esto, que sus tareas no han de prolongarse tanto como suponen algunos colegas.

Se infiere, de todos modos, que hasta ahora no se ha entrado en el exámen del problema de Filipinas ni en el estudio de las relaciones comerciales, tan interesante para España.

LA DEUDA DE CUBA
Y
la comision de la paz

A pesar del secreto con que se llevan las negociaciones de la paz en París, toda la prensa extranjera está unánime al hacer constar que en la sesion que los comisionados hispano-americanos celebraron el viernes último, se trató especialmente de Cuba y de todas las cuestiones relacionadas con la terminacion de la soberanía de España en la isla.

El telegrama del corresponsal del *Times* en París, relativo á dicho asunto, proporciona al periódico de la City ocasion ó pretexto para emitir su juicio acerca del arreglo á que debe llegarse en la cuestion de la Deuda de Cuba, como así lo hace en un artículo de fondo que, si bien inspirado en la amorosa simpatía que las pretensiones americanas encuentran ahora en Inglaterra, no deja de contener alguna observacion justa y prudente, y por tanto favorable á nuestro punto de vista en la concreta cuestion de la Deuda cubana.

Dice así el periódico londonense:

«No hay medios legales ni morales de obligar á España al pago de sus deudas, mucho menos para obligarla á que pague las de una colonia, desgraciadamente perdida para ella.

El Gobierno español argüirá con el precedente de Alemania, que asumió las responsabilidades pecuniarias de Alsacia Lorena, y más todavía con el de Francia, cuando esta se hizo cargo de la deuda de Túnez.

Este asunto interesa tanto al vencedor y al vencido, cuanto á los que pueden ser considerados como terceros. Su solucion afectará, sin duda, al crédito de todos los países prestamistas.

Debe esperarse, por lo tanto, que la decision que al fin recaiga sea muy meditada.

El rápido concierto de una paz definitiva es deseable, pero sería comprarlo muy caro si habia de ser á costa de un arreglo que envolviera perturbaciones de momento y para lo futuro en los mercados bursátiles del mundo».

UN VEREDICTO

No ha parecido bien á el *Heraldo* el veredicto absolutorio del Jurado de Barcelona en el caso de Sempau, y con tal motivo escribe:

«Se recordará que Sempau estuvo á punto de ser pasado por las armas, y que lo habria sido indefectiblemente sin el cambio político que trajo al poder al partido liberal.

No podemos apreciar todavía la impresion producida en Barcelona por el veredicto, contra el cual ha ejercitado el ministerio público su derecho de pedir la revision ante nuevo Jurado.

El fusilamiento era expiacion desproporcionada, sin duda alguna, para un delito como el de Sempau. ¿No parecerá igualmente desproporcionada la absolucion?»

Por el contrario, *El País* aplaude resueltamente al Jurado, y con motivo de un suceso que tanto ruido hizo cuando se produjo, dedica á EL CORREO estas frases lisonjeras, que muy sinceramente le agradecemos:

«Se abultó entonces el suceso, se creyó herido de muerte al Portas y se supuso que Sempau era un anarquista furioso. Se le aplicó, contra todo derecho, la ley de represion contra el anarquismo, y con arreglo á esa ley especial, Sempau iba á ser juzgado por un tribunal militar en juicio sumarísimo, y condenado seguramente á muerte.

EL CORREO, secundado por algunos periódicos avanzados, salvó á Sempau de la muerte. El diario fusionista publicó dos artículos razonadísimos y valientes, porque valor se necesitaba entonces para defender á un supuesto anarquista; y ante la enormidad legal que hizo patente EL CORREO, el Gobierno conservador retrocedió, hizo que no se aplicara en ese caso la ley del anarquismo, se entabló la competencia entre la jurisdiccion civil y la militar, ganó la aquella, y visto el proceso ante el Jurado, éste ha declarado que Sempau no es culpable del delito de asesinato frustrado.»

La cuestion Dreyfus

Subasta de los muebles de Zola.

París 11.—Esta mañana ha procedido la curia á la subasta del mobiliario embargado al insigne novelista Zola para pagar la indemnizacion de 30.000 francos decretada por el tribunal en favor de los peritos calígrafos injuriados en la célebre carta «Yo acuso.»

Cuando llegaron los agentes judiciales, 500 personas se hallaban agrupadas en la calle de Bruselas donde se halla el hotel del célebre escritor.

El comisario de policía encargado de mantener el órden dispuso que no se permitiera la entrada en la casa á los curiosos. Para tomar esta decision, tuvo en cuenta el comisario que la casa de Zola es un verdadero museo, y era de temer que algunos imprudentes causaran innumerables destrozos.

La subasta se ha celebrado en el zaguan del hotel.

Se puso primeramente á la venta una mesa de nogal, sobre la cual escribian los curiales.

Cumplida la fórmula preliminar, grita el pregonero:

—Una mesa de nogal de estilo de Enrique II, tasada en 150 francos.

Inmediatamente exclama el editor Fasqueles:

—Doy 32.000 francos por ella.

El pregonero pregunta entonces:

—¿Hay quien dé más?

Repite dos veces la pregunta y finalmente da el martillazo reglamentario, diciendo:

—Queda adjudicada la mesa.

El acto habia durado un minuto.

La muchedumbre, que se habia ido aglomerando á la puerta del hotel, se retiró tranquilamente.

Los 2.000 francos del pico representan los 1.500 que importan los derechos de los tasadores, y que éstos han ganado en el instante de la venta, y los 500 francos á que ascienden los gastos judiciales.

Una novela sensacional

Segun dice «Le Temps», Zola está escribiendo una novela, cuyo título será «Fecundidad».

Tambien piensa en la publicacion de una série de cuatro volúmenes, cuyos héroes serán los cuatro evangelistas: Mateo, Lúcas, Juan y Marcos.

El plan general estaba ya trazado; pero la meditacion y la soledad eran necesarias para su desarrollo.

Cuando Zola se hallaba en París, con sus procesos, la cuestion Dreyfus y las numerosas visitas que recibia, no tenia tiempo ni tranquilidad para emprender un trabajo importante y largo. Ahora, en su destierro, trabaja rabiosamente para rescatar el tiempo perdido, y en vez de cuatro horas que antes consagraba á su tarea cuotidiana, hoy emplea ocho viviendo en un aislamiento misterioso é inviolable, que solo es interrumpido por la llegada del correo.

Este exceso de trabajo le ha producido un doloroso padecimiento en el estómago.

Parece que el insigne escritor aprovechará los acontecimientos en que se ha visto mezclado para escribir una historia de la cuestion Dreyfus. Aunque la intencion de Zola es publicar un libro de recuerdos de esta trágica aventura, tal libro, que no tendrá la forma de novela, solo saldrá á luz cuando el autor haya muerto.

PROVISION DE CÁTEDRAS

Hé aquí el texto del real decreto relativo á reformas en la enseñanza que, precedido de un razonado preámbulo, publica la *Gaceta*:

«En nombre de mi augusto hijo el Rey don Alfonso XIII, y como Reina Regente del Reino,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.° A los concursos que con arreglo á la legislacion vigente se anuncien para la provision de cátedras, serán admitidos, con los catedráticos de número, los profesores auxiliares de Universidades é Institutos que reunan las condiciones siguientes:

1.ª Haber obtenido con anterioridad á la publicacion de este decreto, y con arreglo á la legislacion vigente á la sazon, el nombramiento de profesor auxiliar ó catedrático.

2.ª Reunir todas las demás condiciones exigidas para ser admitido á oposicion á cátedra de la misma categoría de la que sea objeto del concurso.

3.ª Acreditar ocho años de antigüedad en la enseñanza oficial, á partir de su nombramiento de auxiliar, con informe favorable del jefe del establecimiento, y reunir además algunas de las circunstancias siguientes:

Tener reconocido por el Consejo de Instruccion pública derecho á concursar cátedras de número.

Haber figurado, á propuesta del mismo Consejo, en lista de mérito relativo para dichas cátedras.

Haber espliicado en el establecimiento de que fué auxiliar, durante tres cursos completos, sin interrupcion, ó el tiempo de cinco en diferentes períodos, una asignatura igual ó análoga á la que sea objeto del concurso.

Art. 2.° En los concursos se estimará como mérito alguna de estas dos circunstancias:

1.ª Haber verificado oposiciones á cátedra de la misma Facultad, seccion ú órden de enseñanza, y sido propuesto para la misma ó figurado en la lista de mérito relativo.

2.ª Haber publicado, con posterioridad á la fecha de su nombramiento, alguna obra pertinente á la asignatura objeto del concurso, siempre que haya sido ó sea informada favorablemente por el Consejo de Instruccion pública ó por la Real Academia á que corresponda el asunto.

Si á la fecha del concurso la obra no hubiese obtenido informe alguno, podrá el aspirante presentarla al mismo tiempo que la solicitud, á fin de que el Consejo la juzgue y califique.

Art. 3.° El Gobierno presentará inmediatamente á las Córtes un proyecto de ley derogando el decreto-ley de 25 de Junio de 1875 y estableciendo reglas para el ingreso en el profesorado oficial por la clase de auxiliares ó supernumerarios, en términos que concilien las ventajas de la oposicion con la necesidad de tener un personal auxiliar económico, y la conveniencia de perfeccionar en la práctica las aptitudes probadas en público certámen.

Dado en Palacio á 11 de Octubre de 1898.—*María Cristina.*»

VERDADES AMARGAS

Contra el socorrido recurso—por cierto muy desacreditado—de echar la culpa de todas las desgracias presentes á los señores Cánovas y Sagasta, protesta *El Nacional*, en un artículo verdaderamente notable por lo abrumador de sus razonamientos.

«No puede *El Imparcial*—dice—explicarse que no hayan dado resultado los 280.000 hombres reunidos en Cuba ni los 15.000 millones de reales gastados, sino por culpas de los Gobiernos que no han sabido llevar tan extraordinario esfuerzo á un triunfo positivo para la patria.

Nada tan cómodo como descargar sobre dos hombres, Cánovas ayer, Sagasta hoy, la responsabilidad de esos fracasos inmensos; pero la comodidad de juicio no es compatible, en cuestiones tan complejas, con su imparcialidad y exactitud. No parece sino que esos dos gobernantes, en contra de los ejércitos, en contra de los periódicos, en contra del país entero, llevaron las cosas por caminos de perdicion para satisfacer la propia vanidad. Si tal fuese, si esto se admitiera, ¿quién sería más despreciable, el gobernante que sin necesidad de establecer la dictadura llevó el país por donde quiso, ó el país que se dejó llevar á donde sabia que estaba su perdicion?

Esos ejércitos y esos millones han tenido generales que los manejen. ¿Puede alguno de ellos decir que los gobiernos les dieron órdenes de no vencer? Pues si lo dijeran y fuese exacto, ¿quién sería más vituperable, el gobernante equivocado ó traidor, ó el general que se prestase á secundarlo al frente del ejército? Pero no, ningun general puede decir eso. No lo dijo Martínez Campos, no lo ha dicho Weyler, que conserva un recuerdo entusiástico de Cánovas, no lo ha dicho Primo de Rivera, no lo dice Blanco, no ha podido siquiera decirlo el general Polavieja, á pesar de los supuestos agravios de que se ufanara al regresar de Filipinas.

Para vencer en la guerra no bastan los soldados y el oro, así los manejen grandes caudillos é insignes estadistas. Para vencer en la guerra se necesita en el vencedor una idea poderosa, una fé ardiente en aquello por cuyo triunfo ó por cuya gloria se va á pelear. Olvidemos la marcha de *Cádiz* y la charanga periodística, y digamos honradamente qué fé ni qué idea de la nacion han llevado esos hombres al campo de batalla.

No tomemos por entusiasmo patriótico la mansedumbre del hijo del pueblo que se deja llevar á las filas; ni el alborozo con que el voluntario cambia el hambre cierta de la ociosidad por los provechos posibles de la guerra; ni el crecimiento enorme durante ésta experimentado por las redenciones á metálico; ni el desprendimiento del que, en pueblo sin industria ni hábitos de ella, entrega su dinero al 7 por 100; ni la lucha por las recompensas.. ..

Para ver en qué medida se ha asociado España á esa guerra, sería preciso buscar razones más convincentes de su patriotismo. ¿Dónde están? La absoluta indiferencia con que hemos acogido el desastre, ¿no es demostracion evidente de la indiferencia con que asistimos á la guerra, cuando no del enojo con que se nos veía embargados por tan infructuosa aventura?

Los cubanos sacaban de la astucia medios de tener en jaque nuestro ejército; los tagalos se ofrecian en manadas á nuestros cañones y fusiles, en un loco arrebato de independencia que van á pagar, á la corta ó á la larga, en nueva y más dura servidumbre. Los norte-americanos han luchado por la expansion de su pueblo joven y floreciente. Nosotros, nuestro ejército, heróico en el estéril sacrificio, no ha peleado contra unos y otros más que porque hubiera ministerio de Ultramar, y vistas de Aduanas, y fabricantes de paños y traficantes en harinas.»

LAS COMISIONES DE PARIS

La cuarta sesion

París 11.—La comision hispano-americana de la paz ha celebrado hoy su cuarta reunion en el ministerio de Negocios extranjeros.

Dió principio á las dos de la tarde y terminó á las cuatro y cuarto.

A pesar de la reserva guardada por sus individuos, se dice que los comisionados continuaron el estudio del Protocolo, acordando seguir en sus debates el órden indicado en el mismo Protocolo.

La reunion inmediata se verificará el viernes.—Fabra.

El corresponsal de «El Imparcial» en París, despues de decir que se encuentran ligeramente acatarrados el Sr. Montero Rios y el comisionado americano Mr. Reid, añade:

«Persona de toda mi confianza, que ha hablado recientemente con Mr. Day, me manifiesta que la opinion pública en los Estados Unidos influye enérgicamente sobre aquel gobierno, obligándole á actitudes que no corresponden á sus primitivos propósitos.

El partido de oposicion demócrata de los Estados-Unidos ejerce una activa propaganda para las próximas elecciones de la Cámara de Representantes, y trata de ganar voluntades haciendo desear al país importantes engrandecimientos territoriales.

Se habla de un arbitraje que dirimiria dificultades imposibles de resolver en el debate de ambas comisiones; pero se cree que los Estados-Unidos no aceptarán la intervencion de potencia alguna.

Cruzanse frecuentes despachos cifrados entre París, Madrid y Washington.

Parece que hasta ahora las comisiones no han discutido cosa alguna.

Todo se ha reducido á la presentacion de proyectos que han exigido y siguen exigiendo consultas á los gobiernos respectivos.

Dícese que el Sr. Sagasta ha dado instrucciones al Sr. Montero Rios respecto al caso de que la comision americana insistiera en determinados propósitos.»

Propósitos de los americanos

Nueva-York 11.—Los comisarios americanos han manifestado á las autoridades de la Habana y de San Juan de Puerto-Rico, que los Estados-Unidos se harán cargo de la administracion civil y militar de Cuba el 1.° de Diciembre, y de la de Puerto-Rico el 18 de Octubre.

La proclama de Mac Kinley sobre los derechos de aduanas y el sistema de administracion en Cuba, permanecerá en vigor hasta que se conceptúe necesario establecer nuevos reglamentos.

Los comisionados de París se han ocupado de Cuba, Puerto-Rico y Guama.

Los Estados-Unidos se niegan á reconocer la deuda de Cuba y Puerto-Rico.

LAS INSTRUCCIONES
de Dewey

París 11.—Un importante político francés que ha conversado con uno de los más caracterizados individuos de la comision norte-americana, ha dicho:

«Los sucesos inexplicables en los dias 2 y 3 de Mayo último cambiaron radicalmente el propósito de los norte-americanos y el aspecto de la guerra.

El contralmirante Dewey llevaba órdenes de buscar la escuadra de Montojo y destruirla; dejar en Hong-Kong dos de sus barcos de menor importancia, y con el resto de la flota dirigirse á Cayo Hueso.

Unidas allí la escuadra de Dewey, la de Schley y la de Sampson, debian cerrar absolutamente el paso á los barcos de guerra españoles.

El hecho de la rendicion de Cavite, que no entraba en los cálculos de Dewey, obligó á éste á quedarse en la bahía de Manila y á pedir refuerzos.»

Reduccion de armamento — La fiebre amarilla

Washington 11.—Comienzan á notarse síntomas de que este gobierno va á ir reduciendo los armamentos hechos para la guerra con España.

Los trasatlánticos «New-York», «París», «Saint Louis» y «Saint Paul», que fueron armados y transformados en cruceros auxiliares para la lucha, van á comenzar en breve á prestar el antiguo servicio de comunicaciones entre Nueva-York y Southampton.

Se han publicado datos estadísticos de las víctimas causadas por la fiebre amarilla en el Estado de Mississipí.

Desde que se inició la epidemia se han registrado 470 invasiones y 36 defunciones en el mencionado Estado.

LAS DIPUTACIONES
provinciales

Señor Director de EL CORREO.

Muy señor mio: cuando todo el mundo trata de solucionar los males de la nacion con remedios empíricos que á nada conducen; cuando se publican manifiestos con galanura escritos, pero llenos de generalidades y lugares comunes que nada resuelven; cuando un partido habla á diario de seleccion y tiene en su seno la más genuina representacion del caciquismo, produce verdadero consuelo que el periódico de usted aplique el dedo á la llaga y trate magistralmente las cuestiones económicas, tanto del Estado como de las provincias y municipios, descubriendo el mal y aplicando el remedio práctico para corregirlo.

La prensa, con rara excepcion, solo se ha ocupado hasta ahora de la conveniencia de hacer economías en los gastos del Estado, sin preocuparse poco ni mucho de los presupuestos provinciales y municipales, que pesan de modo más directo sobre el contribuyente, y que á la vez que alivio de sus cargas, pudieran ser fuentes de ingreso para el Tesoro público. Para atenciones municipales se gravan las contribuciones territorial é industrial en 16 por 100; los consumos en 100 por 100; las cédulas personales en 50 por 100, á más de los arbitrios ordinarios y extraordinarios, y en algunas localidades, con repartimientos vecinales gravosos y de imposible realizacion.

Sería absurdo pretender la absoluta desaparicion de estos recargos; pero si los Ayuntamientos y Diputaciones atemperaran sus presupuestos á las verdaderas necesidades; si con mano enérgica se castigaran sus gastos, se administraran con celo sus recursos, no habria necesidad de llegar al límite máximo de la imposicion de aquellos recargos, aliviándose de ese modo á los contribuyentes.

Pueblo conozco que por tener algunos recursos propios, no recargaba ninguna contribucion é impuesto, y otros en idénticas condiciones aumentaban su presupuesto de gastos para imponer todos los recargos que la ley autoriza.

Conveniente sería, como acertadamente ha indicado EL CORREO, que una voluntad firme y decidida suprimiera los Municipios de escaso vecindario agregándolos á otros más importantes, y mientras esto no sea posible, imponer un tipo regulador para los servicios con sujecion al vecindario y riqueza del pueblo.

Una de las partidas más importantes de los presupuestos municipales es la del contingente provincial; ese cánon para las Diputaciones, que tan caras cuestan y que para nada sirven. Apena ver esos organismos que quieren vivir en la opulencia, como el aristócrata arruinado, y que no pueden sostener sus enormes gastos de personal y los cuantiosos de beneficencia, adeudando meses por docenas á enfermeros, Hermanas de la Caridad, abastecedores, y en general á cuantos tienen que percibir de los mismos; que gravan á los pueblos con una cuota imposible de sufragar; que la exigen enérgicamente al pueblo pequeño y dejan tranquilo al que, por ser de importancia, tiene más influencia y mejores padrinos; que no construyen, ni aun conservan, una carretera, y que sólo actúan como inútil rueda de la máquina administrativa.

Simplificando los servicios de las Diputaciones con una comision ejecutiva, llámese como se quiera, y con un presupuesto taxativo, el contingente sería reducido y este beneficio refluiria en los presupuestos municipales y por ende en el contribuyente, que es quien viene á satisfacerlo.

Decia que pudiera ser fuente de ingreso tambien para el Tesoro, porque desde el momento que se autoriza un gravámen del 100 por 100 en el impuesto de consumos, del exceso de las subastas pudiera percibir el Estado la mitad, por ejemplo, toda vez que fijando un límite prudencial al presupuesto municipal era innecesario é inaplicable el exceso.

Importante es la reorganizacion de los servicios del Estado, procurando economías compatibles con su desenvolvimiento, mas para que sean provechosas preciso es completarlas con las que pueden y deben introducirse en las Diputaciones y Ayuntamientos, en los que tanto hay que estudiar y corregir.—**X. X.**

Almería 5 de Octubre de 1898.

LA CUESTION DEL GAS

En Barcelona

Barcelona 11.—En la nueva reunion que han tenido los representantes de los gremios y la comision de defensa industrial, acordaron que si no se encuentra otro medio de resistencia, pasado mañana, se verifique un cierre de tiendas.

Sin embargo, varios comerciantes é industriales, que estiman ruinosa la huelga y el cierre, han conferenciado con los representantes de los gremios con objeto de hallar una solucion al conflicto.

Hoy, como ayer, empezó á las seis de la tarde el cierre de tiendas, pudiendo asegurarse que es general, cumpliéndose el acuerdo de los gremios espontánea y rigurosamente.

A pesar del tiempo lluvioso nótase en las calles céntricas más concurrencia que de costumbre. El aspecto de la poblacion es el ordinario.

Un pequeño desperfecto acaecido en la maquinaria de la Compañía de electricidad, ha tenido á medio alumbrar, durante una hora, las calles paralelas á las Ramblas, lo cual ha hecho que se notara más la falta del gas de las tiendas.

Asegúrase á última hora que las empresas del gas están dispuestas á transigir, aceptando la fórmula siguiente:

«El aumento que sufrió el precio del gas será rebajado á dos céntimos, siguiendo

SGCB2021

así hasta primero de año, en cuya fecha volverán á regir los precios antiguos.»

La mayoría de los industriales acepta esta proposicion, confiándose en que por todo mañana quedará resuelta definitivamente la cuestion.

Los perjuicios experimentados por el comercio y las empresas del gas durante el presente conflicto, son de consideracion.

LAS FIESTAS DEL PILAR

En Zaragoza

Ayer comenzaron en Zaragoza las renombradas y tradicionales fiestas del Pilar, y los telegramas que se reciben de la capital aragonesa están conformes en que se han inaugurado con gran brillantez.

Las iluminaciones son espléndidas y de esquisito gusto.

La tómbola organizada por la Cruz Roja, se ve concurridísima.

Las carreras ciclistas verificadas ayer, estuvieron muy animadas.

La carrera Local, de 1.000 metros, la ganó Pintre Blanc; la internacional, de 2.000 metros, Bouisson, Abadal é Higinio; la de tandems, Abadal, Bouisson, Miqué é Higinio; la Handicap, Pintre Blanc, y la de Consolacion, Peris.

El tiempo, no muy seguro.

La Salve que se cantó en el Pilar, resultó grandiosa. El gentío que asistió fué inmenso.

Todos los hoteles y casas de huéspedes se ven llenas de forasteros.

Llegaron Miguel Echegaray y el maestro Caballero, en cuyo honor se celebrará hoy una funcion en el teatro Pignatelli.

Hay gran animacion para las corridas de toros.

En Madrid

Esta tarde se celebrará una procesion pública, que saldrá de la iglesia de San Andrés, á la que están invitadas varias congregaciones.

La numerosa colonia aragonesa, residente en Madrid, costea tambien funciones en varios templos.

LA REPATRIACION

Ayer, en el tren de la mañana, llegaron á la estacion del Norte cuatro soldados de Cuba, que fueron al cuartel de María Cristina. El tren gallego trajo seis soldados; de éstos, cuatro fueron al hospital Militar y los otros dos al cuartel de María Cristina. En el de Santander vinieron 79 soldados; tres fueron al hospital de Carabanchel y los restantes al cuartel de María Cristina. El gobernador civil, Sr. Aguilera, los esperaba en la estacion, y la Cruz Roja repartió á todos los repatriados caldo, vino y tabaco.

En los trenes de la mañana salieron por las líneas de Andalucía, Zaragoza, Valencia y Badajoz 18 soldados, y en los de la noche salieron por las mismas líneas 44.

LA CUESTION DE CRETA

Cristianos fugitivos.—Retirada de tropas

Lóndres 10.—Los barrios cristianos de La Canea van quedando desiertos rápidamente.

Los cristianos, temiendo que de un momento á otro estalle un alzamiento de musulmanes, huyen de la ciudad. Los vapores, los barcos de guerra y aun los simples faluchos salen abarrotados de gente.

Un batallon de infantería de marina italiana, mandado por un coronel, desembarcó ayer mañana en la bahía de Sude, para proteger á los cristianos.

Constantinopla 11.—El gobierno turco ha declarado que se conformaba con los deseos de las potencias acerca de la retirada de las tropas otomanas de la isla de Creta, y al mismo tiempo espera que Europa reconocerá los derechos de soberanía del Sultan sobre el indicado territorio, y que serán respetados por completo los mahometanos que residen en el mismo, tanto en sus propiedades como en sus creencias.

LO DE CHINA

Nueva red de ferro-carriles — Supresion de periódicos.—Un cónsul preso

Lóndres 11.—Segun telegramas de Pekin y de Sanghai, el director de la «Hong-Kong and Sanghai Banking Corporation», ó sea el Banco Hong Kong, bien conocido en España, por tener en Manila una importante sucursal, ha firmado con el director de los ferro-carriles de China un contrato, por el cual el Banco hace un préstamo de 2.250.000 libras esterlinas al 5 por 100, destinado á la prolongacion de los ferro carriles del Norte de Niouchang á Hsiming Tsing.

Tambien se ha llegado á un arreglo definitivo para la concesion de minas inmediatas á los ferro-carriles proyectados al Norte la gran muralla.

—

Se ha promulgado en Pekin un edicto imperial disponiendo la supresion de los periódicos indígenas en todo el imperio.

Los directores de los periódicos existentes serán castigados, unos por haber incitado á las masas en contra de los europeos y otros por haber aconsejado el reformismo, ó sea las ideas europeas.

—

Huang, cónsul que ha sido de China en Singapoore, ha sido preso en Shaghai por órden de la Emperatriz viuda.

MUERTE

del cuñado de Mac-Kinley

En la prensa extranjera llegada á Madrid se encuentran detalles interesantes del asesinato del cuñado del presidente de los Estados Unidos.

El crímen fué cometido en el momento en que Mr. Saxton, hermano de la esposa de Mac-Kinley, subia los escalones que dan acceso á la puerta de entrada de la casa de un amigo suyo.

Una mujer vestida de negro y cubierto el rostro con espesísimo velo que impedia ver sus facciones, se acercó á él y le disparó por detrás cinco tiros de revólver.

Mr. Saxton cayó muerto, y la mujer dió media vuelta y desapareció en la oscuridad de la noche.

Se sospechó de seguida de Mrs. George, una mujer divorciada, que ha tenido con el cuñado de Mac-Kinley varios litigios muy desagradables.

La encontraron en su casa vestida de negro. Fué presa, pero se ha negado á hablar, diciendo solo que lo haria á su tiempo debido.

Cuando se recibió la noticia en Washington empezaban á llegar á la Casa Blanca los 2.000 invitados á una gran recepcion que daba Mac-Kinley. Este dispuso que no se suspendiera la fiesta y que no se dijera á su esposa nada del trágico fin de su hermano hasta que hubiese salido de la Casa Blanca el último convidado.

ACADEMIAS

DE CIENCIAS MORALES

y Geográfica

Con gran concurrencia de académicos, celebró ayer noche su sesion ordinaria la de Ciencias Morales y Políticas, presidiendo el Sr. Figuerola. El secretario perpétuo Sr. García Barzanallana, dió cuenta de varias publicaciones recibidas para la biblioteca, y se acordó encargar el retrato del Sr. Cárdenas al reputado artista señor Ojeda.

El resto de la sesion lo ocupó la lectura de un dictámen referente á una obra enviada por el Gobierno para que informase la Academia, la que acordó que quedara sobre la mesa para ser discutida el próximo martes.

—

La sesion que celebró la Sociedad Geográfica anoche fué presidida por el general Alameda, quien dió cuenta del fallecimiento del fundador y presidente efectivo de la Sociedad, D. Francisco Coello, y del sábio americanista D. Márcos Jimenez de la Espada.

Despues se tomaron los siguientes acuerdos: celebrar una sesion extraordinaria en honor de cada uno de estos dos señores; participar á las otras sociedades geográficas la gran pérdida que acababa de experimentar la Española con la muerte del señor Coello; procurar que su biblioteca sea incorporada á una coleccion pública, y estudiar la continuacion de su obra (sin terminar, pero preparada en gran parte), el «Atlas de Geografía de España.»

La Guerrero en París

París 12.—La representacion del drama de Echegaray, «El Estigma», ha coronado el triunfo obtenido por la actriz española y la compañía que dirige en París.

María Guerrero y el Sr. Diaz de Mendoza han sido objeto de frecuentes y unánimes aplausos.

El teatro estaba completamente ocupado, dominando en el público los españoles y sub-americanos.

Todos creian que la de esta noche habia sido la última funcion; pero en vista del éxito logrado, María Guerrero ha pedido á Sarah Bernardt que le deje el teatro por cuatro funciones más, y la actriz francesa ha contestado inmediatamente accediendo á la pretension.

Mañana representarán el drama «La Dolores», el jueves y viernes «Don Juan Tenorio», y el sábado «El vergonzoso en Palacio».

La señora Guerrero y Diaz de Mendoza tomarán parte en la velada que el «Figaro» prepara en obsequio de los comisionados españoles y americanos de París.

EXPLICACION

de un hecho

Anoche se comentaba el último telegrama de Ilo-Ilo en el sentido de que si solamente quedaban 70 hombres de las partidas tagalas que estuvieron en Antique, segun se ha dicho, ¿cómo se habla ahora de la presentacion de miles de rebeldes?

En los centros oficiales se daba á este hecho la explicacion de que los recientemente presentados son bisayos de los que hace meses han estado en rebelion recorriendo las provincias del Sur de Cebú.

Se añadia, además, que el general Rios ha logrado conquistarse grandes simpatías entre los indígenas, que aclaman su nombre por su proceder recto y justiciero.

Jóven detenida

A la una de la madrugada de hoy el sereno de la calle del Cármen detuvo un coche de punto cuyo caballo marchaba al galope.

Dentro del carruaje iban una muchacha jóven y un caballero. La mujer vestia elegantemente luciendo algunas joyas.

Protestó de la detencion diciendo que se acababa de fugar de una casa donde era objeto de malos tratamientos.

Varios curiosos que presenciaban la escena pidieron que la dejaran en libertad.

En aquel momento presentóse una mujer gruesa, ya entrada en años, que reclamó, bajo su responsabilidad, la detencion de la muchacha.

En vista de esto la policía se vió en la precision de llevar á todos á la delegacion.

Allí han quedado detenidos Pedro Legazpi y Manuela Cordero.

El asunto ha pasado al juzgado municipal.

LA "GACETA,,

La de hoy contiene, aparte del decreto de reformas en la enseñanza que publicamos por separado, un real decreto del ministerio de Hacienda declarando cesante al ordenador secundario de pagos del departamento de Cartagena, D. José María Diaz, y nombrando en su lugar al intendente de Marina D. Ladislao Baamonde.

Por telégrafo

Interior

Eulate en Cádiz

Cádiz 10.—En el expreso de hoy ha llegado á esta ciudad el Sr. Eulate.

La esperaba el general de la armada, señor Santaló, muchos jefes y oficiales y el diputado á Córtes Sr. Agacino.

Viene el Sr. Eulate á esperar á su familia, que debe llegar de Puerto-Rico antes del 15.

Luego irá á Lucena y volverá á Cádiz para tomar posesion del cargo de capitan de este puerto.

Aún se halla muy molestado de las heridas.

Los restos de Colon

Sevilla 11.—La prensa toda se ocupa de la ereccion de un monumento á Colon en esta ciudad, que tantos títulos ostenta para ser la depositaria de los restos del famoso navegante.

El alcalde, Sr. Heraso, ha propuesto que las preciosas cenizas se depositen en un soberbio monumento, cuyo proyecto dejó vaciado el inolvidable Susillo, proyecto que parece se destinaba á un monumento que en honor del descubridor de las Américas, pensaba levantar la ciudad de la Habana.

Muerte de un comandante

Santander 12.—Ha fallecido el comandante D. Luis San Millán Diaz, que llegó á bordo del «Colon», procedente de la isla de Cuba.

Un crucero italiano

Gibraltar 11.—El crucero italiano «Bausan» ha fondeado en estas aguas, procedente de Venecia.

UNIFORME DE PRINCESAS

Cierto número de princesas alemanas son propietarias de regimientos, y á este objeto la «Vedelle», de Viena, relata en el «Uniforme» los detalles anecdóticos que se han seguido en lo relativo al vestido militar de las princesas que poseen regimientos.

Si fácil es establecer para un príncipe, desde su nombre al mando de un regimiento, el uniforme atribuido á este regimiento, no ocurre lo mismo cuando se trata de una princesa.

Esta tiene necesidad de confrontar con los costureros y modistos, etc., y debe armonizar su gusto de manera que concilie, con su habilidad, las exigencias militares y las del traje femenino.

Se da como uniforme modelo el traje de amazona de la Emperatriz de Alemania, de su regimiento de coraceros de la Reina; la eleccion del tocado será una consecuencia de la siguiente anécdota:

Cuando se trata de saber cómo la Emperatriz podrá completar su uniforme por un tocado suficientemente militar, una divergencia de opiniones se produce entre ella y el Emperador.

La Emperatriz considera, en efecto, como de todo punto imposible colocarse un casco de acero sobre su cabeza. Propone entonces al Emperador tomar el antiguo tocado del regimiento: el tricornio.

Con mucha frecuencia, la Emperatriz Augusta llevaba las insignias de su regimiento de Granaderos de la Guardia; estas insignias están hoy conservadas bajo un fanal como reliquias en el Casino del regimiento Augusta.

La Emperatriz Augusta hacia poner á su vestido los adornos á su gusto, y su «toilette» de córte llevaba el cuello dorado. Ella ponia tambien hombreras de paño azul con las iniciales metálicas. En vista de este ejemplo, muy recientemente, la princesa real de Grecia ha llevado por la primera vez hombreras en miniatura de jefe de su regimiento Isabel. La Emperatriz Frederic, acompañando á su esposo en una visita á Posen en 1888, fué vestida con el uniforme reglamentario de su segundo regimiento de húsares de Corps, regimiento de la Emperatriz, núm. 2.

La córte de Berlin ha conservado el mejor recuerdo de la jóven y bella princesa de Gran Bretaña y de Irlanda, duquesa de Connaught, que en calidad de jefe de un regimiento de infantería fué notable; la primera en la forma de vestir adoptada hasta entonces. Como el Emperador, la duquesa se colocaba á la cabeza del regimiento infantería General Feldmarschall príncipe Frederic Charles de Prusia (8.° de Brandebourg) número 64, con el vestido siguiente:

Levita con hombreras, casco de infantería, cinturon, del cual pendia un lazo que le llegaba hasta la rodilla izquierda.

De este traje, hábilmente llevado en aquella época, se sacaron multitud de retratos, que hoy poseen todos sus admiradores.

La princesa heredera de Saxe Meiningen, jefe del regimiento de granaderos Príncipe Imperial Frederic Guillermo (2.° Siliciano) núm. 11, se viste de la misma manera.

Desde que el Emperador puso bajo su mando el regimiento en cuestion, la princesa se pone al frente con casco y pluma y dirige su regimiento.

La Emperatriz de Rusia y la reina de Italia visten: la primera, el uniforme del segundo regimiento de dragones de la guardia; la segunda, de su batallon de cazadores «hessois».

AL MENUDEO

Dice «El Tiempo»:

«Los Sres. Romero Robledo y duque de Tetuan han celebrado una conferencia, en la que el nombre del Sr. Silvela jugó papel muy importante.»

A las fiestas del Pilar

En el tren extraordinario que salió ayer tarde para Zaragoza iban 790 viajeros para asistir á las fiestas de Nuestra Señora del Pilar.

El señor marqués de Cusano

Nuestro querido amigo el señor marqués de Cusano se halla gravemente enfermo en sus posesiones de Chinchon.

Muy de veras deseamos á nuestro amigo una rápida mejoría.

La evacuacion

El general Blanco ha telegrafiado al señor ministro de la Guerra, manifestándole que ha enviado á Puerto-Rico el vapor «Covadonga», para que embarque parte de las fuerzas que allí quedan.

El primer ferro-carril

El Consejo de administracion de los ferro-carriles de Tarragona á Barcelona y Francia ha acordado conmemorar el cincuentenario del ferro-carril en España el dia 28 del corriente, fecha en que cumplirán cincuenta años de la inauguracion del ferro-carril de Mataró.

Dicho Consejo ha resuelto:

1.° Gratificar con el importe de una mensualidad á los empleados más antiguos de la Compañía.

2.° Favorecer con un donativo de 5.000 pesetas el Montepío establecido para auxiliar á los empleados enfermos y ancianos y á las viudas de los que sirven en la Compañía.

3.° Expender en *todas* las estaciones de la red el dia 28 del corriente, billetes de ida y vuelta de segunda y de tercera clase para Barcelona, á mitad de precio á todos los pasajeros que se presenten.

Mordida por una rata

En la Casa de Socorro del distrito de Palacio fué curada ayer una niña de diez meses de edad llamada Concepcion Vazquez, habitante en la calle de Amaniel, núm. 10, que presentaba varias mordeduras en la cabeza, cara y manos, producidas por una rata.

Robo

En un establecimiento de la calle de la Ruda, números 15 y 17, se descubrió un robo, llevándose los ladrones 1.050 pesetas, dos relojes y 150 chorizos.

Notarías vacantes

Se hallan vacantes debiendo ser provistas por traslacion las notarías de Lolillo de Adrada y Ayllon pertenecientes al distrito de Madrid y en el de las Palmas las de la Antigua y los Llanos.

Tambien se halla vacante correspondiendo su provision á concurso una notaría en Santa Cruz de las Palmas.

Donativo artístico

Un donativo tan valioso en el sentido artístico como apreciable por su interés histórico, han hecho al Ayuntamiento de Sevilla el duque de Orleans y su madre la condesa de París.

Trátase de la hermosa coleccion de retratos de sevillanos ilustres que existia en la ámplia escalera del palacio de San Telmo de aquella capital. Entre dichos lienzos hay dos, representando uno de ellos á San Fernando y al rey Cárlos II «el Hechizado», que se atribuyen á Zurbarán. El alcalde de Sevilla ha mandado pintar convenientemente los muros de las Casas Consistoriales, donde han de ser colocadas tan preciadas joyas históricas.

Suicidio de un bolsista

Ayer se quitó la vida, disparándose un tiro de escopeta, en su domicilio, Esparteros, 3, el conocido agente de Bolsa D. Salustiano Lopez Brimes.

En la liquidacion del mes de Julio resultó alcanzado en 40.000 duros, que pagó á sus acreedores. Al verse arruinado comenzó á dar pruebas de trastornos en sus facultades mentales, y en un rapto de locura se arrebató ayer la vida.

El Sr. Lopez Brimes era muy estimado entre sus compañeros y gozaba de gran crédito en Bolsa.

Ha sido destinado al ministerio de la Guerra, el teniente coronel de caballería don Juan Álvarez Masó.

El servicio de trenes

Ayer quedó la vía libre por el túnel de la Cañada, pasando los trenes con su marcha ordinaria.

El servicio de trenes se hace con regularidad.

Reunion de propietarios

Unos cincuenta propietarios se reunieron en el despacho del alcalde de Madrid anoche convocados por éste.

Apenas iniciada la sesion, hubo que suspenderla, porque muchos de los asistentes no ostentaban títulos de representacion legal.

Se acordó invitar en breve á una junta general.

El general Martinez Campos

El general Martinez Campos llegó ayer á Villarta, acompañado del Obispo de Córdoba. Es probable que permanezca allí ocho dias.

Un coronel ruso

Ayer fué recibido por el ministro de la Guerra el coronel ruso que ha estado en Cuba presenciando las operaciones militares. Hace grandes elogios del soldado español como valeroso y sufrido, y sus apreciaciones sobre la última guerra son altamente lisonjeras para España.

Casimiro Sainz

La comision de la prensa santanderina continúa con éxito sus trabajos para traer á Madrid el mayor número posible de obras del ilustre artista; y ya es seguro, por haberle ofrecido expontáneamente la Diputacion provincial, que podrá ser admirado en la Exposicion «El nacimiento del Ebro», cuadro que goza de grandísima fama entre las personas inteligentes.

LOS TEATROS

Real

Ya han comenzado los trabajos para la construccion del decorado y vestuario de la nueva ópera de Breton, «Raquel», que seguirá á los estrenos de «La Walkyria» y «Sigfrido», de Wagner.

Tambien el maestro Vives trabaja rápidamente en la tragedia «Ruda», de Guimerá, á fin de que se represente á la mayor brevedad.

Cuantos conocen la ópera de este jóven maestro hacen de ella elogios calurosísimos. Por su parte, la empresa del Real pondrá esta obra con la riqueza de «mise en scene» que requiere el famoso libro de Guimerá.

La temporada próxima será de las que dejen gratísimos recuerdos en el público, y sobre todo en los aficionados al arte lírico, que por primera vez podrán escuchar en nuestro primer teatro las obras de más renombre.

Parish

La zarzuela de Larra y de Gaztambide, «Las hijas de Eva», fué anoche puesta en escena en este teatro, acudiendo numeroso público que llenaba todas las localidades, á escuchar la inspirada música del célebre maestro y á juzgar á la señorita Pilar Bárcenas y á los Sres. Munain y García Soler, artistas que anoche se presentaron por vez primera en el escenario de este teatro.

La obra fué muy bien presentada, y los artistas agradaron al público.

Eslava

Como tenemos anunciado, se inaugurará la temporada en este teatro el próximo viernes, con el siguiente programa: «Los baturros», «Apuntes del natural», «Los inútiles» y «El cabo primero».

Hé aquí la lista de la compañía:

Primeros actores y directores: D. Julio Ruiz y D. Bonifacio Pinedo.—Actrices: Señoras y señoritas Alonso (J.), Banovio (C.), Francés (E.), Gallardo (A.), Lúcas (G.), Lopez (R.), Montañés (C.), Perez Isaura (C.), Romero (S.), Roman (M.), Mantilla (J.), Maldonado (D.).—Actores: Sres. Abejár (J.), Guzman (R.), Gil (R.), Infante (L.), Martinez (E.), Sigler (J.), Villarreal (M.), Vico (M.), Vazquez (C.), Ventosa (J.), Vivar (M.).—Maestros directores y concertadores, don Angel Rubio y D. Vicente Lleó.—Apuntadores: Evaristo Benavides y Estéban Picazo.

Sastrería, Gambardela.—Pintor, Muriel.—Guardarropa, Andrés.—Mueblista, Bombin.—Maquinaria, Alfonso.—Contador, Guerrero (E.).—Agente de la empresa, Gumucio (A.).—32 coristas de ambos sexos.—30 profesores de orquesta.

La empresa ha logrado vencer algunas dificultades que se oponian al contrato de don Julio Ruiz, y el nombre de este popular actor aparece al frente de la compañía, al lado del de D. Bonifacio Pinedo.

Ambos aplaudidos artistas compartirán la direccion escénica, desde mediados de Noviembre, para cuya fecha estará, este último, de regreso de Buenos Aires.

Nuevo Teatro

Para dar lugar á las representaciones de «Marcela ó ¿cuál de los tres?», se han suspendido las de la magnífica comedia de Gaspar, «Las personas decentes»; pero en vista del éxito extraordinario alcanzado por ésta, más adelante se darán tres últimas representaciones de dicha obra de sátira social.

CURIOSIDADES

Los gases liquidados y la direccion de los globos.

Dice la revista francesa «Ciel et Terre» que la licuefaccion de los gases tenidos antes por permanentes, limitada hasta ahora á ser un magnífico experimento de laboratorio, empieza á entrar ya en el terreno de la práctica industrial y de la produccion barata. Una vez transformados en líquidos, el aire y los demás gases que tienen un punto de ebullicion muy inferior á la temperatura ordinaria, constituyen maravillosos almacenes de fuerza, notables por su gran energía y por su ligero peso específico, además de la ventaja de funcionar sin necesidad de inflamacion alguna.

Las aplicaciones de estos depósitos de fuerza—dice «Ciel et Terre»—han de ser necesariamente numerosas y diversas.

Entre otras cosas, es de suponer que se intentará resolver el gran problema de la direccion de los globos, ya empleando los gases liquidados como motores, ya utilizándolos para aumentar á voluntad del aeronauta la fuerza ascensional del aerostato.

El Sr. L. Errera, profesor de la Universidad de Bruselas y autor del suelto á que aludimos, añade á las consideraciones antedichas lo siguiente:

«Respecto á esta última utilizacion de los gases en estado líquido, tal vez no sea inoportuno recordar un sistema que yo propuse hará unos quince años, y del que publicó la «Revue Scientifique», de París, el 20 de Septiembre de 1884 la siguiente noticia:

«No quisiera dar á esta breve nota una importancia que no tiene; pero lo que contribuye á hacerme creer que el «cinturon de natacion para globos»—ó algo semejante á él—merecería ser probado por los aeronautas, es el hecho de que uno de los industriales más distinguidos de Bélgica se haya servido participarme, despues de la publicacion de mi nota, que la idea le parecia realizable y digna de atencion. Si no recuerdo mal, hasta habia emprendido por entonces investigaciones referentes á la licuefaccion industrial de los gases, que ignoro si ha continuado dicho señor.»

La vida del sol, segun un sábio

Hé aquí un cálculo que tiene interés de actualidad:

Resulta de las sábias averiguaciones hechas por lord Kelvin, que hace cien millones de años que existe el sol y que puede todavía brillar con toda su fuerza en un período de siete á quince millones de años, segun la combustion del astro que nos ilumina y nos calienta, aunque haya temores de que se extinga con más ó menos actividad.

Asimismo, admitiendo la más modesta de las valuaciones del ilustre inglés, el género humano no está en vísperas de desaparecer en el frío eterno y en la perpétua noche.

El agua y la dentadura

El buen estado de la dentadura depende de la proporcion en que se encuentran ciertas sales en el agua que se bebe.

Por regla general, cuanta mayor cantidad de sales de cal y de magnesia encierra el agua de una region, mejores serán los dientes de sus habitantes.

Por el solo color de los dientes se puede apreciar la cantidad de cal que contiene el agua destinada á las bebidas.

Los dentistas suecos tienen la misma opinion sobre el particular. Como resultado de una estadística en que figuran 2.000 personas reunidas en Forberg, admiten que la conservacion de los dientes depende sobre todo de la cantidad de sales de cal contenida en el agua que se bebe.

Contra el oleaje

Una publicacion alemana da la siguiente noticia referente al empleo del aceite de ballena para calmar las olas del mar.

En Diciembre del año 1897, el vapor «Oldemburg», del Lloyd aleman, tuvo que sufrir durante su travesía de Baltimore al puerto de Bremen, un oleaje excepcionalmente alto.

Con objeto de calmar dicho oleaje, quiso el capitan experimentar los efectos del aceite de ballena, vertiéndole gota á gota en el mar, en la cantidad de dos libras y media por hora.

Al poco rato de empezar la operacion, notóse que en los costados del buque se formaban planos lisos que iban extendiéndose hácia atrás.

Las olas que se precipitaban antes encima de la cubierta, rompian á una distancia de cinco metros de los costados del buque.

El aceite de ballena, que en otra ocasion probó el mismo capitan, surte mejores efectos que otros aceites. En cambio, el agua de jabon, tan preconizado algun tiempo, no da ningun resultado práctico.

EDICION DE LA NOCHE

TRIBUNALES

Dieciocho concejales procesados.—Veintisiete delitos.

Hoy ha comenzado en la Seccion primera de lo criminal el juicio oral contra los concejales de Alcalá de Henares, D. Vicente Saldaña, D. Felipe Martinez, D. Gregorio Pastor, D. Francisco Monsó, D. Patricio Poves, D. Juan Gallego, D. Mariano Galan, D. Mariano Alcobendas, D. Francisco Minguez, D. Francisco Gil, D. Luis Estéban, D. Bernabé Gutierrez, D. Andrés Rosado, D. Manuel Fuertes, D. Marcelino Cratin, D. Marcelifio Acebron, D. Baltasar Rodriguez, D. Ricardo Ortiz y D. Mariano de Pedro.

La causa se ha seguido á instancia de don Juan Francisco Villalvilla, tambien concejal.

Los hechos que dieron lugar al proceso, son los siguientes:

Con motivo de haber sido nombrado de real órden alcalde presidente del Ayuntamiento de Alcalá el Sr. Villalvilla, que pertenecia al partido carlista, parece que hubo temores de que se alterara el órden público, por cuyo motivo los procesados elevaron instancia al gobernador de Madrid haciendo dimision de sus cargos, y haciendo algunas manifestaciones acerca de los motivos por los que el Sr. Villalvilla, no inspirando ninguna confianza para desempeñar el cargo, habia sido mal recibido, tales como su falta de asistencia á las sesiones, poca posicion social, etc.

El 2 de Julio del 95 se repartió profusamente en Alcalá una hoja clandestina, en la que se reproducian los supuestos conceptos injuriosos para el Sr. Villalvilla, y que éste atribuye á los concejales.

Durante la tarde de hoy se ha verificado la prueba.

Los testigos de la acusacion todos son

SGCB2021

carlistas, así como Villalvilla y cinco de los procesados.

Afirman que Villalvilla fué bien recibido como alcalde por los pobres.

Los testigos de la defensa son todos personas de relativa posicion social, afirmando que el nombramiento de Villalvilla, que fué dos veces conservador y dos veces carlista, promovió disturbios, y solo fué bien acogido por sus correligionarios.

La hoja dicen la repartió uno conocido por el «Guaguá», hoy difunto.

Actúa de acusador privado el Sr. Barrio y Mier, y defiende á los procesados en representacion de D. Antonio Maura, D. Joaquin Buitrago.

El acusador entiende que se han cometido tres delitos de calumnia y diez de injurias graves en la instancia elevada al gobernador, y otros tres delitos de calumnia y diez de injurias graves en la hoja clandestina, y uno de publicacion de hoja clandestina, y pide se imponga:

1.º Cinco meses de arresto mayor y 1.000 pesetas de multa para cada uno de los tres delitos de calumnia.

2.º Dos años de prision y 2.500 pesetas de multa por los otros tres delitos de calumnia, verificados con publicidad y por escrito.

3.º Dos años de destierro y 600 pesetas de multa por cada uno de los diez delitos de injurias graves.

4.º Cuatro años de destierro y 1.000 pesetas de multa por cada uno de los otros diez delitos de injurias graves, verificados con publicidad.

Y 5.º Tres meses de arresto por la publicacion de la hoja clandestina.

Mañana terminará la vista.

Licenciado Cedillo.

CONTRA MILES

Lóndres 12.—Un despacho de Nueva-York, dirigido al «Daily Telegraph», dice que los ministros de la Guerra y Marina tratan de desacreditar al general Miles y hacer recaer sobre éste y el almirante Sampson la responsabilidad de los sufrimientos de los soldados de Santiago.—Fabra.

Quién ganó la batalla

Nueva-York 12.—La comision encargada de decidir á quién corresponde el honor de la batalla de Santiago, ha declarado que ésta se ganó por los planes de Sampson, y que la maniobra mandada por el general Schley carece de toda importancia.—Fabra.

Firma de Guerra

S. M. ha firmado hoy los siguientes decretos:

Nombrando comandante general de ingenieros del cuarto cuerpo, al brigadier don Eduardo Danis.

—Idem id. del tercer cuerpo, á D. Benito Urquiza.

—Cese del auditor general del ejército de Cuba, D. Antonio Conejos.

—Nombrando coronel del regimiento de caballería cazadores de Treviño, á D. Joaquin Milans.

—Idem del de reserva de Búrgos, al coronel D. Manuel Michel.

—Varias propuestas de recompensas.

Firma de Marina

Esta mañana ha firmado S. M. los siguientes decretos:

Nombrando comandante del crucero «Infanta Isabel» al capitan de fragata D. Rodrigo García Quesada, por haber cumplido el tiempo reglamentario D. José María Tirado.

—Idem del crucero en construccion «Reina Regente», al capitan de navío D. Alejandro Bouyon.

—Ascendiendo á sus empleos superiores al teniente de navío de primera clase don Jacobo Tozou, al teniente de navío don Francisco Regalado y al alférez de navío D. José María de las Heras.

—Ascendiendo á maquinista mayor de primera al de segunda D. Desiderio Vals.

El viaje á Tierra Santa

Postdam 12.—Anoche salieron de esta capital los Emperadores de Alemania, con direccion á Venecia, donde se embarcarán para Tierra Santa en el yate «Hohenzollern».

El Sr. de Bulow acompaña en su viaje al Emperador Guillermo.

¿Crimen ó suicidio?

Barcelona 12 (2'50 tarde).

En el ante-puerto ha aparecido esta mañana flotando el cadáver de un sugeto, apodado Roig, dueño de dos establecimientos de bebidas contiguos á los muelles de San Beltran.

El hallazgo ha causado extrañeza, pues anoche el ahogado hallábase tranquilo despachando bebidas en una de sus tiendas.

El juzgado interviene en el asunto.—Mencheta.

Vapor-correo

Habana 12.—Ayer martes salió de este puerto para Puerto-Rico el vapor correo de la Compañía Trasatlántica, «Reina Cristina».

En Buenos-Aires

Nueva-York 12.—Segun despachos de Buenos-Aires, el general Roca asumió la presidencia de la República y organizó el ministerio siguiente:

Interior, Jofre.
Hacienda, Rosa.
Guerra, Campos.
Marina, Rivadavia.
Obras públicas y Agricultura, Frers.
Negobios Extranjeros, Alcorta.

La designacion del ministerio de Justicia se ha aplazado para más adelante.

Visitas

Han cumplimentado á S. M. la Reina el general Pando y un coronel ruso, que accidentalmente se encuentra en Madrid, y que ha asistido á la campaña de Cuba.

El Sr. Romero Robledo

Esta noche ha salido para Antequera el Sr. Romero Robledo.

Dícese que ha invitado á pasar unos dias con él en el Romeral al general Weyler.

Sesion municipal

La celebrada esta tarde por el Ayuntamiento ha carecido de interés.

Ascenso

Ha sido ascendido á coronel, el teniente coronel Sr. Brandeis, que tanto se ha distinguido en las Bisayas.

Balance del Dia

El señor ministro de la Gobernacion se encuentra algo mejor de su padecimiento; pero tampoco hoy ha podido asistir á su secretaría.

—

El Sr. Sagasta ha manifestado á su salida de Palacio que esta tarde se celebraria Consejo de ministros.

—

Nada se ha podido saber concretamente de lo tratado ayer en la conferencia de París, porque los ministros guardan la más absoluta reserva, en parte por creerlo así conveniente, en parte porque esta reserva se recomienda mucho por nuestros comisionados.

No ha dejado, sin embargo, de llamar la atencion lo que ha dicho el *Times* al recomendar á los americanos que tomen á su cargo la deuda de Cuba, por convenir así al crédito de los países prestamistas.

—

En el Consejo de Estado ha continuado hoy examinándose el expediente relativo á la rescision del contrato con los arrendatarios de los astilleros del Nervion, pero no se ha llegado á un acuerdo definitivo.

—

El número de barcos para la repatriacion del ejército de Cuba es tan considerable, que parece se tropieza con algunas dificultades para atender á este servicio con la rapidez deseada.

De este asunto y de otros relacionados con la evacuacion de Cuba se seguirá tratando en el Consejo de ministros, reunido á las siete en la Presidencia.

ALMACEN DE ALFOMBRAS
RUIZ DE VELASCO
—20,—MAYOR,—20—
Gran surtido de alfombras y tapices
PRECIO FIJO

BANCO HISPANO-COLONIAL

Obligaciones hipotecarias del Tesoro de Filipinas, série A, y de la série B, equiparadas á la série A.

ANUNCIO

Venciendo en 1.º de Noviembre próximo el cupon núm. 5 de las obligaciones hipotecarias del Tesoro de Filipinas, série A, y de las obligaciones série B, números 93.749 al 150.000, igualadas á las de la série A por real decreto de 8 de Febrero de este año y real órden de 10 del mismo mes, se procederá á su pago desde el expresado dia, á razon de pesetas 7'50 cada uno.

El pago de los cupones se efectuará presentando los interesados los cupones acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios, núm. 1, Barcelona; en el Banco de Castilla, en Madrid, y en casa de los corresponsales designados ya en provincias.

Las obligaciones que han resultado amortizadas en el sorteo de 1.º del actual podrán presentarse asimismo al cobro de las 500 pesetas que cada una de ellas representa, por medio de doble factura que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores que deseen cobrar en provincias, donde exista representacion de esta Sociedad, podrán presentar los valores á los comisionados de la misma desde el dia 10 del corriente mes.

En Madrid y Barcelona, en que obran los talonarios de comprobacion, se efectuará el pago siempre, sin necesidad de la anticipada presentacion que se requiere para provincias.

Se señala para el pago en Barcelona los dias desde el 1.º al 19 de Noviembre, de nueve á once y media de la mañana, y trascurrido este plazo, se admitirán los valores los lunes y martes de cada semana.

Barcelona 8 de Octubre de 1898.—El secretario general, *Arístides de Artiñano.*

La temperatura.

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 12, marcaba lo siguiente:

A las ocho de la mañana, 10º sobre 0.
A las doce de la tarde, 19º sobre 0.
A las cuatro, 16º sobre 0.
La máxima fué de 21º sobre 0.
La mínima de 7º sobre 0.
El barómetro marca 710.—Variable.

La Bolsa

COTIZACION OFICIAL DEL 12 DE OCTUBRE 1898
COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

Ultimos precios.

	Dia 11	Dia 12	Diferen.ª
4 0/0 interior			
Série F de 50.000 p.	57 60	57 90	+ 0 30
E 25.000.....	57 75	58 00	+ 0 25
D 12.500.....	57 95	58 10	+ 0 15
C 5.000.....	58 80	59 00	+ 0 20
B 2.500.....	60 60	61 30	+ 0 70
A 500.....	61 10	62 20	+ 1 10
G y H 100 y 200.....	59 00	59 50	+ 0 50
En diferentes séries	60 50	59 75	— 0 75
Fin mes.....	57 25	57 60	+ 0 35
Fin próximo.....			
4 0/0 exterior			
Série F de 24.000 p.	64 75	64 10	— 0 65
E 12.000.....		64 00	
D 6.000.....	64 75	64 00	— 0 75
C 4.000.....		64 10	
B 2.000.....	65 50	65 00	— 0 50
A 1.000.....	65 50	65 25	— 0 25
G y H 100 y 200.....	65 75		
En diferentes séries	64 75	63 90	— 0 85
Partidas de 50.000		64 00	
Id. de 100.000.....	64 80	63 90	— 0 90
Fin mes.....			
Fin próximo.....			
4 0/0 amortizab.			
Série E de 25.000 p.	67 40		
D 12.500.....	67 55		
C 5.000.....	67 50	67 50	»
B 2.500.....	67 65		
A 500.....	68 80	68 90	+ 0 10
En diferentes séries	67 90		
Tesoro			
Ob. 5 0/0 30 Junio 97			
Série A de 500 ptas.	101 60	101 60	»
B de 5.000...	101 25	101 30	+ 0 05
Ob. 5 0/0 s/ Aduan.	90 85	91 20	+ 0 35
Id. hasta 10.000 pts.	90 75	91 15	+ 0 40
Ultramar			
Billetes Cuba 1886..	68 70	68 60	— 0 10
Id. hasta 10.000 pts.	68 70	68 60	— 0 10
Billetes Cuba 1890..	51 25	51 40	+ 0 15
Id. hasta 10.000 pts.	51 25	51 40	+ 0 15
Ob. Filipinas 6 0/0..	83 00	83 00	»
Id. hasta 10.000 pts.	82 10	83 00	+ 0 90
Bancos y Sociedades			
Acciones B. España	396 00		
Id. B. Hipotecario..			
Cédulas id. 5 0/0...	107 00	107 10	+ 0 10
Cédulas id. 4 0/0...			
Oblig. id. 5 0/0.....			
Banco Castilla.....			
Ac. C. de Tabacos.	230 00	231 50	+ 1 50

Cambios sobre el extranjero

PARIS

A la vista, 00'00 por 100 beneficio papel.
A 8 dias vista, 00'00 por 100 idem.

LONDRES

A la vista, libra esterlina, 00'00 ptas.
A 8 dias vista, idem, 00'00.
A 60 dias vista, idem, 00'00.
A 90 dias fecha, idem, 00'00.

París 12 (12'05 t.)—4 0/0 exterior 42'35.

Despues de la Bolsa

A LAS CINCO.—4 por 100 interior, fin de mes, 57'40.

Bolsa de Barcelona

Barcelona 12 (3'16 tarde).

Interior, 4 por 100, 57'25.—Exterior, 4 por 100, 00'00.—Amortizable, 4 por 100, 67'00.—Cubas, 1886, 68'50.—Cubas, 1890, 50'75.—Obligaciones de Filipinas, 82'75.—Nortes, 24'70.—Colonial, 00'00.—Francia, 26'80.—Orense, 8'30.—*Arnús.*

De la Agencia Fabra

París 12.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 42'35 y 42'00.—3 por 100 francés, 102'40.

Lóndres 12.—Exterior español, 42'00.

Charada

—

¡Qué *cuatro dos un segundo!*
dijo anoche Filemon,
que de todos mis amigos
es el hombre más gloton.
No encuentro *tercia primera*
más hermoso que el comer,
y por eso, hasta agua *todo*
fuera capaz de beber.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ.

(La solucion mañana.)

SOLUCION Á LA CHARADA ANTERIOR:

CA ZA DE RO

—

Otra gedeonada.

—¡Mucho tiene que hacer la ciencia todavía en los diferentes ramos del saber!

—¡Oh, mucho!

—Despues de la tan debatida cuestion del nacimiento del Nilo, queda por averiguar una cosa muy importante.

—¿Cuál?

—El nombre de la madrina que lo tuvo en la pila.

—

Entre amigas:

—¡Qué farsantes son esos mendigos callejeros! He encontrado esta mañana un ciego, el cual me ha dicho: «¡Una limosna por Dios, hermosa señora!»

—Lo habrá dicho para hacerte creer que era realmente ciego.

—

Un inspector del gobierno visita una escuela municipal de niñas.

—¡Muy bien! ¡Muy bien!—dice distraido á una chicuela.—Estudie usted, hija, que estudiando llegará usted á ser un hombre de provecho.

Cultos

Santo de mañana.—San Eduardo, rey; San Teófilo, Obispo y San Venancio.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Monserrat, donde continúa la novena á Nuestra Señora del Pilar: á las diez habrá misa solemne, en la que predicará el Sr. Besalú, y por la tarde, á las cinco, en los ejercicios, será orador el Sr. Almonacid.

En el Perpétuo Socorro sigue la novena á Santa Teresa, y será orador un P. Redentorista.

En Nuestra Señora del Cármen principia, predicando el Sr. Uribe.

En la Catedral misa de renovacion de las Sagradas Formas, á las nueve.

En San Ignacio sigue el mes del Rosario y será orador un P. Trinitario.

Visita de la Córte de María.—Nuestra Señora de los Remedios en San Ginés ó de la Salud en Santiago ó San José.

Funciones para mañana

PARISH.—A las 9.—13.ª de abono.—1.ª série.—Turno impar.—La Dolores.

COMEDIA.—A las 8 1/2.—Los motes ó el gran sastre de Alcalá.—Lo positivo.

NUEVO TEATRO.—T. 2.º—A las 8 1/2.—La tia de Cárlos.—Entre doctores.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—La viejecita.—A las 9 3/4.—La buena sombra.—A las 11.—El grumete.—A las 12.—La mágia negra.

LARA.—A las 8 1/2.—La victoria del general.—A las 9 1/2.—Servicio obligatorio.—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11 1/4.—Tocino del cielo.

APOLO.—A las 8 1/2.—El santo de la Isidra.—A las 9 1/2.—El beso de la duquesa.—A las 10 3/4.—Agua, azucarillos y aguardiente.—A las 12.—Pepe Gallardo.

ROMEA.—A las 8 1/2.—La soirée de Cachupin.—A las 9 3/4.—La chiquita de Nájera.—A las 10 3/4.—El primer reserva.—A las 12.—¡Al agua, patos!

IMPRENTA DE EL CORREO

sino mi espada; mi vida no es útil ya sino para que os sirvais de ella; tomadla y no la economiceis en los mayores peligros. En vuestras filas es donde yo podré en adelante defenderme mejor contra uno de mis enemigos y acabar de castigar al otro.....

Gabriel aludia á la reina regente y al condestable.

No es necesario decir que Coligny recibió con entusiasmo al inapreciable auxiliar, cuya bravura y energía habia experimentado tantas veces.

La historia del conde, á partir desde este momento, fué, pues, la de las guerras religiosas que ensangrentaron el reinado de Cárlos IX.

Gabriel de Montgommery hizo un terrible papel en estas guerras; y solamente con oir pronunciar su nombre, hacia palidecer á Catalina de Médicis.

Cuando despues de los asesinatos de Vassy en 1562, Rouen y toda la Normandía se declararon abiertamente en favor de los hugonotes, fué designado como principal autor del levantamiento de una provincia entera el conde de Montgommery.

En este mismo año se encontró Gabriel en la batalla de Dreux, donde hizo prodigios de valor.

Segun dicen, él fué quien hirió de un pistoletazo al condestable de Montmorency, que mandaba en jefe, y al cual hubiera muerto á no haberle protegido el príncipe de Porcien, haciéndole prisionero.

Tambien es sabido que un mes despues de esta batalla en que el Acuchillado arrancó la victoria de las manos poco diestras del condestable, el noble duque de Guisa fué muerto á traicion delante de Orleans por el fanático Poltrot.

Libre ya Montmorency de su rival, pero careciendo de su aliado fué menos afortunado aún en la batalla de San Dionisio en 1567 que en la de Dreux.

Habiéndole intimado que se rindiese el escocés Roberto Stuardo, le contestó el condestable dándole un golpe en el rostro con la empuñadura de su espada. Pero en el acto uno de los enemigos le disparó un pistoletazo en el costado derribándole mortalmente herido.

Por entre el vapor de la sangre que le ofuscaba la vista, creyó reconocer el rostro de Gabriel.

El condestable espiró el dia siguiente.

A pesar de no tener ya enemigos directos el conde de Montgommery, no dejó por eso de continuar descargando sus golpes con el mismo furor, pareciendo que era invencible é invulnerable.

Cuando preguntó Catalina de Médicis quién habia sometido el Bearn á la ley de la reina de Navarra y hecho reconocer al príncipe de Bearn como generalísimo de los hugonotes, le contestaron: Montgommery.

Cuando al dia siguiente de la Saint-Bartelemy (1572), impaciente por vengarse la reina madre se informó, no de los que habian perecido, sino de los que se habian escapado del degüello, el primer nombre que le citaron fué el del conde de Montgommery,

Este marchó á la Rochela con Lanoue, cuya ciudad sostuvo nueve grandes asaltos y le costó cuarenta mil hombres al ejército real; por último, conservó su libertad por medio de una capitulacion, y Montgommery logró salir sano y salvo.

Penetró en seguida en Sancerre,

PEDIR EN TODO EL MUNDO LAS AGUAS DE CARABAÑA

Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas y Antisépticas. Una peseta botella

GRAN DEPURATIVO. UNICAS EN EL CONSUMO. VENTAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

SOCIEDAD
UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS

Arrendataria de la fabricacion y venta exclusiva de pólvoras y otras materias explosivas

DIRECCIONES

Postal: Plaza de la Independencia, 2
Telegráfica: Explosivos.
Telefónica: Número 398.
MADRID

LEYES CIVILES DE ESPAÑA

POR

Don Leoc Medina y Don Manuel Marañon

Abogados del ilustre Colegio de esta corte

Novísima edicion que comprende los textos oficiales de los Códigos Civil y de Comercio, las leyes Hipotecaria y de Enjuiciamiento civil, la de Hipoteca naval y la del Registro civil y cuantas se relacionan con el derecho civil, como las de minas, montes, aguas, expropiacion forzosa, propiedad intelectual é industrial, etc., etc., con toda la jurisprudencia del Tribunal Supremo, del de lo Contencioso, y de la Direccion de los Registros hasta 31 de Diciembre de 1897.—10 pesetas en rústica y 2 elegantemente encuadernado.

OBRAS DE LOS MISMOS AUTORES

Leyes penales de España.—10 pesetas en rústica y 12 encuadernada.—**Leyes de Hacienda de España.**—Coleccion de toda la legislacion española en materia fiscal, clases pasivas, bienes nacionales, contribuciones é impuestos, tratados de comercio, etc., etc. Ricglada por R. O. de 6 de Julio de 1893.—Dos volúmenes.—15 ptas. rústica y 19 encuadernada.

La Administracion de **EL CORREO, Libertad, 29,** se encarga de servir á sus suscriptores los pedidos de las anteriores obras, remitiendo su importe en letras ó contra reembolso.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El Remedio más eficaz para curar | las **ENFERMEDADES DEL PECHO** las **TOSES RECIENTES y ANTIGUAS** las **BRONQUITIS CRONICAS**

L. PAUTAUBERGE, 22 rue Jules-César, Paris, y las principales Boticas.

PERLAS DEL DR. CLERTAN

Aprobacion de la Academia de Medicina de París

Dedicacion antiespasmódica.—A. Perlas de Eter de Clertan. Dósis, 4 á 10 por dia. (Jaquecas, cefalalgias rebeldes, accesos de asma, calambres de estómago, tendencia al síncope).

B. Perlas de Hoffmann de Clertan. Dósis, 4 á 10 por dia. (Las mismas indicaciones que para las perlas de Eter, y más particularmente náusea, digestiones dolorosas, indigestiones y vómitos).

C. Perlas de Valeriana de Clertan. Dósis, 4 á 10 por dia. (Vértigos, aturdimientos, palpitaciones nerviosas).

D. Perlas de Esencia de Trementina de Clertan. Dósis, 4 á 10 por dia (Jaquecas, neuralgias faciales, ciática, lumbagos).

Fabricacion y origen, Casa L. Frere, París.

CHOCOLATE ESPECIAL

Con este título la **Compañía Colonial** expende en sus establecimientos **calle Mayor, 18 y Montera, 8,** un **chocolate verdaderamente superior y de precio arreglado,** que hasta la fecha sólo se elaboraba de **encargo** para el consumo de algunas familias distinguidas de esta corte.

Precio del paquete (400 gramos) . . . . **1'75 ptas.**
Precio del 1/2 paquete (200 gramos) . . **0'88 »**

De venta en la **Compañía Colonial,** Mayor, 18; Montera 8

Servicios de la Compañía Trasatlántica

DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

Con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salida de la Habana para New-York son los dias 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos dias.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor **ALFONSO XII** saldrá de Santander el 20 del corriente.

Línea de Filipinas

Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Curachée y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghay, Hyogo y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados ó sean los dias 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sábados ó sean los dias 12 Marzo, 9 Abril, 7 Mayo, 4 Junio, 2 y 30 Julio, 27 Agosto, 24 Septiembre, 22 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre de 1898.

Línea de Buenos-Aires

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.
Seis viajes anuales partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

Con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.
Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA

ARGELIA Y MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

SERVICIO DE TANGER

El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana y jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante

La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en la Agencia, Puerta del Sol, 15.

BOCA, GARGANTA, VOZ

PASTILLAS F. PRIETO

DE GUAYACINA Y MENTOL

De efectos rápidos y seguros para combatir las enfermedades de la **boca y garganta, tos por irritacion y de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, cosquilleo, dificultad de tragar, fetidez del aliento, anginas, picor, sequedad,** etc.

Se recomienda muy eficazmente á los **fumadores, sacerdotes, oradores, cantantes, profesores** y á toda persona que tenga que hacer mucho uso de la voz.

No contienen clorato de potasa, que con el continuo uso **debilita las mucosas del estómago.** Nuestras pastillas, lejos de debilitar el estómago, son un precioso tónico de las vías digestivas.

De venta en las principales farmacias. Al por mayor, M. García. Depósito central: Farmacia de F. Prieto, Fernando el Santo, 5, Madrid.

Caja UNA peseta.—Va por correo certificada por 1'25

PROFESOR

Se ofrece para dar lecciones de Ciencias y Letras, á domicilio ó en su casa. Honorarios módicos. **Argensola, número 2, piso 4.º**

Casa Hermano-Lachspelle

J. BOULET Y Cª Sres

31, 33, Rue Boinod, á París

Cruz de la Legion de Honor, 1888. Dos Medallas de Oro y miembro del Jurado en la Exposicion de Barcelona, 1888. Cuatro Medallas de Oro en la Exposicion Universal París 1889.

APARATOS CONTINUOS

para la fabricacion de bebidas gaseosas, SODA WATER—Vinos espumosos. Unicos plateados interiormente. Unicos produciendo bebidas sanas y agradables. SIFONES de todas formas y colores muy sencillos y sólidos.

Envíanse franco los prospectos detallados.

CAPSULAS CREOSOTADAS del Dr. Fournier.—Unicas premiadas en la Exposicion París 1878. CURACION ASEGURADA de todas las afecciones pulmonares.—Los que padecen del pecho deben tomar las capsulas.

22, Pl. de la Madeleine. París.

Neuralgias

PILDORAS de D. MOUSSETTE

Es menester leer con toda atencion el prospecto que acompaña á cada frasco, respecto al modo de usarlo

Clin y Comar, París

ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO

DE HOGG

Este Aceite, extraido de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados, es natural y absolutamente puro; lo pueden digerir los estómagos más delicados; su accion es segura contra las enfermedades del pecho, tisis, bronquitis, constipados, tos crónica, delgadez de los niños etc.

Desconfiar de los aceites de color moreno, á precios baratos, que son el producto de hígados corrompidos y para disfrazar su final olor y mal gusto, se presentan bajo la forma de Emulsiones, de Extractos, de Vinos, etc., mientras que el Aceite de HOGG es de color amarillo claro, natural, conserva su buen gusto de pescado fresco y debe tomarse sin mezcla.

Exigir el nombre de HOGG y además la certificacion de M. Lehmann, jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de París, que debera hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular.

Advertencia.—Exíjase en el rótulo el sello del gobierno francés.

SOCIEDAD DE TELÉFONOS

(SOCIEDAD ANONIMA

Tarifas de precios de suscripcion al año

	PESETAS
Por una estacion particular...	800
Por una estacion para fincas urbanas y para todos los inquilinos de la misma..	600
Por una estacion de uso público..	1.000
Por un aparato supletorio para comunicar con el teléfono principal y con la Central..	75
Por un idem para comunicar solo con el aparato principal.	71
Por un idem para comunicar solo con la Central y un conmutador..	59
Cuadro indicador con cuatro direcciones..	590
Por cada otra direccion..	70
Por un conmutador de dos direcciones..	4
Cada otra direccion...	2
Un timbre (al año)..	10

IBARRA Y COMPAÑÍA

Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijon y Sevilla.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.—Para más informes en Sevilla, oficinas de la Direccion y D. Joaquin de Haro, consignatario.

NUBIAN

BETUN IMPERMEABLE en botellas

Da un brillo igual al del charol, el cual se conserva durante una semana en todo tiempo.

BETUN en cajas de hojadelata. Producto adoptado por los ejércitos inglesos.

PASTA MATE para cabrito y becerro mate. Verdadero producto inglés.—Grasa rusa para calzado de caza.—Metal Polish para conservar y pulimentar toda clase de metales.

Venta en las zapaterías.—Fábrica en Lóndres.

VINO AROUD

Medicamento-alimento, el más poderoso regenerador

Dos fórmulas. 1.ª Carne-quina. En los casos de enfermedades de estómago y de los intestinos, convalecencias, continuacion de partos movimientos febriles é influenza.—2.ª Carne-quina-hierro. En los casos de clorosis, anemia profunda, fiebres de las colonias y la mamaria.

Estas dos fórmulas existen tambien bajo forma de Jarabes de un gusto exquisito.

ALFOMBRAS Y TAPICES

Ultimas novedades

Sucesores de Prats.—Jacometrezo, 24

que estaba sitiado por el gobernador del Berry; y como era muy inteligente, segun debemos recordar, en la defensa de las plazas, con unos cuantos sancereses, cuyas únicas armas consistian en unos palos cubiertos de hierro, resistió cuatro meses á un cuerpo de seis mil hombres. Por último, lo mismo que en la Rochela, obtuvieron por medio de una capitulacion libertad de conciencias y seguridad personal.

Catalina de Médicis veia cada vez con más furor que siempre se le escapaba de las manos su antiguo enemigo.

Montgommery salió del Poitou, donde ardia el fuego de la insurreccion, y volvió á inflamar los ánimos á Normandía, que ya se iba pacificando.

Habiendo marchado desde San Lo, tomó en tres dias á Carentan y dejó completamente sin municiones á Valognes. Toda la nobleza normanda se fué á alistar bajo sus banderas.

Catalina de Médicis y el rey levantaron al momento ejércitos, é hicieron publicar en Mans y en Perche el llamamiento de toda la nobleza, nombrando jefe de las tropas reales al duque de Matignon.

En esta ocasion no combatió Montgommery, pero aunque confundido entre las filas de sus religionarios, hacia frente directa y personalmente á Cárlos IX, y como éste, disponia de un ejército.

En seguida combinó un plan admirable, que debia asegurarle una brillante victoria.

Dejó á Matignon sitiar á San Lo con todas sus tropas, y abandonando secretamente la ciudad marchó á Domfront, á donde debia ir Francisco del Hallot con toda la caballería de Bretaña, de Anjou y del país de Caux. Con estas fuerzas reunidas iba á caer de improviso delante de San Lo sobre el ejército real, que cogido entre dos fuegos, debia ser exterminado.

Pero la traicion venció al invencible; un oficial advirtió á Matignon de la secreta marcha de Montgommery para Domfront, á donde se dirigía acompañado tan sólo de cuarenta caballos.

Pero como á Matignon le importaba más apoderarse de Montgommery que de San Lo, dejó encargado el sitio á su teniente y acudió á Domfront con dos regimientos, seiscientos caballos y una formidable artillería.

Otro cualquiera que no hubiera sido Gabriel de Montgommery, se hubiera rendido sin intentar una resistencia inútil; pero él, con sólo cuarenta hombres, quiso hacer resistencia á un ejército.

Es preciso leer en la historia de Thou la relacion de aquel sitio increible.

Domfront resistió doce dias, durante cuyo tiempo hizo el conde de Montgommery siete salidas desesperadas. En fin, cuando los medio derruidos muros de la ciudad fueron, por decirlo así, entregados al enemigo, Gabriel se retiró para seguir combatiendo á la torre llamada de Guillermo de Belleme.

Solo le quedaban ya 30 hombres.

Matignon envió para dar el asalto á cien caballeros, 700 mosqueteros, cien lanceros y una batería de cinco piezas de artillería de grueso calibre.

El ataque duró cinco horas, durante las cuales dispararon 600 cañonazos contra el viejo torreon.

Por la tarde tan solo le quedaban ya á Montgommery 16 hombres; pero aún se resistió, y pasó toda la noche

reparando la brecha como un simple trabajador.

Al dia siguiente volvió á empezar el asalto; habiendo recibido Matignon nuevos refuerzos durante la noche, Gabriel y sus diez y seis compañeros se hallaban rodeados en el viejo torreon por quince mil soldados y diez y ocho piezas de artillería.

No fué el valor lo que les faltó á los sitiados, sino la Pólvora.

Montgommery, para no caer en poder de sus enemigos, se quiso atravesar con su espada; pero en aquel momento recibió un parlamentario de Matignon, que le juró en nombre del jefe: *Que si se entregaba se le concederia la vida y la libertad de retirarse á donde le conviniera.*

Montgommery se rindió bajo la fé de este juramento; pero antes de hacerlo debió haber recordado lo que le pasó á Castelnau.

En aquel mismo dia fué maniatado y enviado á París. ¡Al fin ya le tenia en su poder Catalina de Médicis! Es verdad que fué por una traicion, ¿pero esto qué le importaba? Acababa de morir Cárlos IX, y mientras que llegaba Enrique III de Polonia, Catalina era la reina regente, á cuyo poder nada se resistia.

Gabriel fué conducido ante el Parlamento, el cual le condenó á muerte el 26 de Junio de 1574.

Hacia catorce años que estaba combatiendo contra la mujer y los hijos de Enrique II.

El 27 de Junio, el conde de Montgommery, á quien por un refinamiento de crueldad le habian aplicado el tormento, subió al cadalso, donde despues de haberle decapitado, le descuartizaron.

Catalina de Médicis asistió á la ejecucion.

Así acabó este hombre extraordinario, una de las almas más valientes y hermosas del siglo XVI. Jamás figuró mas que en segundo rango, pero se mostró siempre digno del primero. Su muerte justificó hasta el fin el pronóstico de Nostradamus:

.....Causará su muerte
La dama del rey.

Diana de Castro no existia ya cuando esta ejecucion. Sor Bendita habia fallecido el año anterior, siendo abadesa de las Benedictinas de San Quintin.

FIN DE LA NOVELA

SGCB2021